## CIRCULAR CSJVAC23-17

Fecha:

28 de marzo de 2023

Para:

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS ADSCRITOS AL TRIBUNAL SUPERIOR

**DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA** 

De:

Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca y Dirección Ejecutiva

Seccional de Administración Judicial de Cali.

Asunto:

"Trabajo en casa a través de medios digitales y virtuales de los servidores

judiciales adscritos al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga."

Dando alcance a la Circular DESAJCLC22-42 del 06 de octubre de 2022 y a las Circulares CSJVAC23-1 del 10 de enero de 2023, CSJVAC23-11 del 31 de enero de 2023 y CSJVAC23-13 del 10 de febrero de 2023, expedidas por esta Corporación y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, relacionada con el "Trabajo en casa a través de medios digitales y virtuales de los servidores judiciales adscritos al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga"; teniendo en cuenta el informe rendido por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali en sesión del día de hoy, en el que se advierte la necesidad de continuar con la ejecución de algunas actividades de obra conforme al contrato de mantenimiento y adecuación del Palacio de Justicia "Manuel Antonio Sanclemente" de Buga; de manera comedida y atenta, nos permitimos comunicar, que se continua privilegiando para los servidores judiciales adscritos al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga que así lo requieran, el trabajo en casa, a través, de los medios digitales y virtuales, y en general mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de conformidad con la Ley 2213 de 2022 y demás normas vigentes, hasta el treinta (30) de abril de 2023.

Para la realización de diligencias o audiencias presenciales se pueden utilizar las salas que se encuentran ubicadas en el primer piso del Palacio de Justicia, previa coordinación con el Centro de Servicios del Sistema Penal Oral Acusatorio.

Cordialmente,

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura - Valle del Cauca

CLARA INÉS RAMÍREZ SIERRA

Directora Ejecutiva Seccional Administración Judicial de Cali de

VEVM/SVV

